



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 017 DE 2024

"Por la cual se confiere una comisión, se reconoce y ordena el pago de viáticos y gastos de viaje"

LA GERENTE SUPLENTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la Ley 489 del año 1998, el Decreto 1950 del año 1973, el Decreto 1042 del año 1978, el Decreto 0067 del 2024 expedido por el Alcalde Municipal, los Estatutos Sociales de la Entidad, el Decreto 0303 del 2024 y la Resolución Interna No. 015 del 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, los servidores públicos en ejercicio de la función administrativa deben ser enviados en comisión de servicios para ejercer las funciones propias del empleo (cuando sea necesario), por lo cual, el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. a través de la Resolución No.015 del 13 de marzo del 2024, se acogió a lo estipulado en el Decreto Nacional No. 0303 del 05 de marzo del 2024 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y adoptó las escalas de viáticos y gastos de viaje para los funcionario y contratistas de la entidad.

Que, en la ciudad de Bogotá D.C. se programó la sesión de Junta Directiva No. 051 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. en las instalaciones del Ministerio de Transporte, programado el día 19 de marzo del 2024.

Que, para el normal desarrollo de las actividades del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. se hace necesario autorizar el desplazamiento de la contratista **LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 42.014.284, en su calidad de Contratista Líder del Área Administrativa y Financiera del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para asistir a la reunión mencionado anteriormente.

Que, en las obligaciones generales establecidas en la Cláusula Segunda del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002 de 2024, prevé como una de las obligaciones del contratista: "1. *Atender cualquier solicitud que, con relación del desarrollo del objeto contractual, efectúe el Gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., y que requiera el desplazamiento a otra ciudad, asumiendo así el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. el costo del desplazamiento, eso es, tiquetes y gastos de viaje*".

Así mismo, en el artículo primero, parágrafo segundo de la Resolución No. 015 del 13 de marzo de 2024, se estableció que no se autorizará el pago de gastos de desplazamiento a contratistas que no tengan prevista tal situación en el clausulado del contrato.

Que, en cumplimiento de la cláusula anterior es necesario que el contratista en mención se traslade durante los días en mención y por el objeto que a continuación se señala:

FECHA INICIO COMISIÓN:	18 de marzo de 2024
FECHA TERMINACIÓN COMISIÓN:	20 de marzo de 2024
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Bogotá D.C.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 017 DE 2024

"Por la cual se confiere una comisión, se reconoce y ordena el pago de viáticos y gastos de viaje"

Nº DE DÍAS AUTORIZADOS:

Dos (2)

OBJETO:

Asistencia a la sesión de Junta Directiva No. 051 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. en las instalaciones del Ministerio de Transporte.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a la profesional **LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ**, contratista del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., el desplazamiento a la ciudad de Bogotá D.C., los días mencionados anteriormente.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contratista, tiene derecho a tiquetes aéreos y gastos de viaje, con cargo al rubro presupuestal 2.3.2.02.008.01 "Gerencia de proyecto", según certificado de disponibilidad presupuestal N° CD13 – 61 del 16 de marzo del 2024.

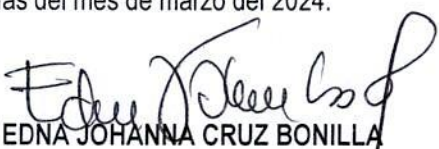
ARTÍCULO TERCERO: Reconózcase a la profesional **LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.014.284, la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO PESOS (\$1.573.095,00) M/CTE.**, discriminados así: **VIÁTICOS:** Dos (2) días pernoctados por valor de **NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS (\$922.716,00) M/CTE.**, un (1) día sin pernoctar por valor de **DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$230.679,00) M/CTE.**, y tiquetes aéreos de ida y regreso por valor de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS (\$419.700,00) M/CTE.**

ARTÍCULO CUARTO: El pago de los viáticos y gastos de viaje, se legalizará y realizará una vez entregado los cumplidos del desplazamiento, así como tiquetes aéreos e informe de su desplazamiento.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

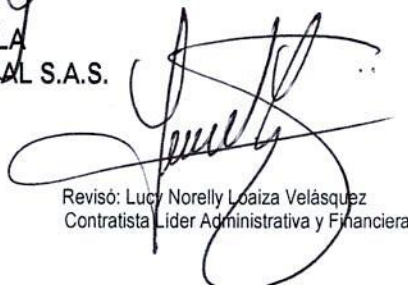
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del 2024.


EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA

Gerente Suplente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.


Proyección Natalia Trujillo Gámez
Contratista apoyo Administrativo


Revisó: Lucy Norelly Loaiza Velásquez
Contratista Líder Administrativa y Financiera



A STAR ALLIANCE MEMBER

Passenger: Loaiza Lucy (ADT)

Booking ref: 36K38B

Ticket number: 134 2127510918

Passenger Unique ID:

Issuing office:

AVIANCAONLINE, AV. CALLE 26 N 59-15 BOGOTA CO,
BOGOTA

Telephone: TBA

Date: 16Mar2024

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

At check-in, you must show a photo ID.

		Flight	Departure	Arrival	
PEREIRA MATECANA INTL	BOGOTA EL DORADO INTL	AV8518	16:01	16:59	
	Terminal: 1		18Mar2024	18Mar2024	
Fare: BASIC	Operated by: AVIANCA				
	Marketed by: AVIANCA				NVB (2): 18Mar2024
Baggage (4): 0PC	Booking status (1): OK				NVA (3): 18Mar2024
	Frequent flyer number: 13432473902				Duration: 00:58
BOGOTA EL DORADO INTL	PEREIRA MATECANA INTL	AV8511	09:45	10:47	
Terminal: 1			20Mar2024	20Mar2024	
Fare: BASIC	Operated by: AVIANCA				
	Marketed by: AVIANCA				NVB (2): 20Mar2024
Baggage (4): 0PC	Booking status (1): OK				NVA (3): 20Mar2024
	Frequent flyer number: 13432473902				Duration: 01:02

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Please visit <https://www.avianca.com/co/en/before-your-trip/prepare-your-baggage/checked/>

Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate,

we recommend you purchase them in advance.

If your ticket fare is XS or basic, remember that your fare does not include a carry-on bag.

Fare Calculation: PEI AV BOG157900.00AV

PEI157900.00COP315800.00END

Form of payment: CC VI XXXXXXXXXX0873
XXXX 082009Endorsements: /C1-2 NO OVERHEAD CARRY ON BAG/
NON REFUNDABLE/ CHANGES RESTRICTED

Fare:

COP 315800

Taxes:

COP 43900CO

COP 60000YS

Total Amount:

COP 419700

RECEIPT REMARKS

AEROLÍNEAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA

NIT: 890.100.577-6

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

LEGAL AND PASSENGER NOTICES



Municipio de Neiva

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE

PUBLICO DE NEIVA

SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

NIT: 900651344 - 6.



Codigo: FR-GAF-07

Versión: 01

Fecha: 31-12-2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Nº: CD13 - 61

EL ORDENADOR DEL GASTO

CERTIFICA:

Que en el Presupuesto General de Gastos de SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S, de la presente vigencia fiscal existe Disponibilidad Presupuestal en la siguiente apropiación.

DEPENDENCIA: APORTES ENTES TERRITORIALES AL PROYECTO

Item	Cod Presupuestal	C.Costo	Descripcion Presupuestal	Recurso	Valor
1	232020200801	0370	Gerencia de proyecto	1002.-Disponibilidad recursos ente territorial	1.573.095,00
TOTAL:					1.573.095,00

UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

OBJETO : VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PARA LA ASISTENCIA A LA SESION DE JUNTA DIRECTIVA NO. 051 DEL SETP TRANSFEDERAL SAS EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE BOGOTA

NEIVA ,

16 de marzo de 2024

EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA

GERENTE SUPLENTE

ISABEL ROCIO MONTERO GASCA

Elaborò

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ.

Revisò



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE
PUBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
NIT: 900651344 - 6.**



Codigo: FR-GAF-09

Versión: 01

Fecha: 31-12-2018

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

EL ORDENADOR DEL GASTO

CERTIFICA:

Que a favor de: LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Identificado con C.C. o Nit: 42014284
Se constituyó el Registro: RP13 - 65
Dependencia: APORTES ENTES TERRITORIALES AL
CDP : CD1361
Menor vr. Disponibilidad: 0,00
Numero del Contrato:

Item	Cod Presupuestal	C.Costo	Descripcion Presupuestal	Recurso	Valor
1	232020200801	0370	Gerencia de proyecto	1002.-Disponibilidad territorial inicial recursos ente	1.573.095,00

TOTAL: 1.573.095,00

UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE.
OBJETO : VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PARA LA ASISTENCIA A LA SESION DE JUNTA DIRECTIVA NO. 051 DEL SETP TRANSFEDERAL SAS EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE BOGOTA REALIZADA EL 19 DE MARZO DE 2024

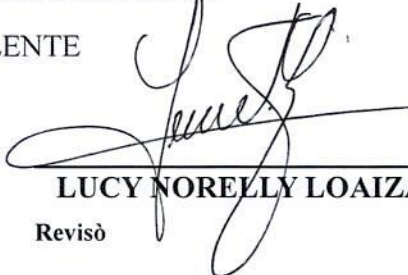
NEIVA .16 de marzo de 2024


EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA

GERENTE SUPLENTE


ISABEL ROCIO MONTERO GASCA

Elaboró


LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ

Revisó